Diez maravedis.

298

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

Exstrahordinario en la casa de la corte sauado
a 23 de nouiembre de 1647

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia y casa de la corte
della sauado a veinte y tres dias del mes de nouiembre de
mill seiscientos y quarenta y siete años los señores murcia
se juntaron ayuntamiento extraordinario con viene
a sauer don martin de vergara y narvaez cau.º de la orden de cala-
trava regidor d. diego fuster d. melchor de noda de la orden
de santiago regidores d. pedro pacheco d. francisco mortiño
d. juan barrera d. fran.co almodovar d. francisco guil regidores
segundo y manuel lopez arias jurado y asi juntos se trato
y acordo lo siguiente

Rs.on de Regr. de D. Diego Enriquez de Comontes

Presentose en este ayuntam.to d. diego enriquez de comontes
v.º desta ciudad con vn real titulo de su magestad firmado de
su real firma sellado con su real sello y refrendado de an-
d.º carnero su secretario su dat en san lorenzo el real a v.e y
dos de otubre pasado deste año por el qual su mag.d le haze m.d
de vn oficio de regidor desta ciudad en lugar y por renunciacion
de don carlos de aualos = en virtud del qual pidio y suplico
a la ciudad le mande admitir al vso y exercicio del dicho oficio
= y la ciudad auiendolo visto y obedecido con el acatamiento
deuido y recibido del susodicho la solenidad del juramento acos-
tumbrado le admitio al vso y exercicio del dicho oficio de regidor
desta ciudad en lugar y por renunciacion del dicho don carlos de aua-
los y le mando dar y dio su lugar asiento y voto como los demas regidores
lo manda y que se ponga traslado del dicho real titulo en el libro
de cartas R.s =